



Morena, sin fecha para la segunda encuesta en Edomex



MARY GONZÁLEZ

El Estado de México, junto con Coahuila, renovará la gubernatura en 2023; por lo que, Morena debe realizar una segunda encuesta para medir los atributos de quienes aspiran a gobernar dicho estado.

La primera encuesta de conocimiento entre aspirantes al gobierno del Estado de México, arrojó que 47.3 % de los ciudadanos de esa entidad dijo conocer a Delfina Gómez, seguida de Higinio Martínez, con 28.8 %, Luis Fernando Vilchis Contreras, 25.3 %, y Horacio Duarte, 17.4 %.

La Comisión Nacional de Elecciones (CNE) de Morena se reunirá para determinar el número de aspirantes que participarán en la segunda fase, dado que en la primera se inscribieron 68 personas: 48 hombres y 20 mujeres.

El objetivo de la segunda ronda es que Morena busca medir la percepción que se tiene de los aspirantes a gobernar la entidad mexiquense en lo que respecta a *honestidad, cercanía con la gente, credibilidad, conocimiento del estado* y se preguntará "si estaría dispuesto a votar o

no por esta persona".

También se evaluarán los aspectos "positivos" y "negativos" de cada aspirante. De esta fase, saldrá el perfil ganador y, por ende, la persona que "coordinará" a ese partido en la entidad y eventualmente, será quien asuma la candidatura morenista.

Ivonne Cisneros, integrante de la comisión de encuestas del partido, detalló que en la primera encuesta se realizaron *mil 200 llamadas efectivas, con un margen de error de + - 2.8 % y 95 % de confianza.*

Al medir el interés de las personas del Estado de México en política, se tuvo que a *19 % le interesa mucho, seguido por un 25 % que le interesa algo, y un 32 %, poco.*

Respecto a si su situación económica actual es mejor o no que el año pasado, *15.3 % consideran que es mejor; 39.8, igual, y 43.8 %, peor.*

Sobre la evaluación a la gestión del presidente López Obrador, en una escala de 0 a 10, la población mexiquense lo evalúa con 6.2, y al gobernador Alfredo del Mazo, con 4.9. Además, 16.7 % califica a AMLO con 10, contra 4.3 de Del Mazo Maza.